

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "RADIO ELITE 99.7 ." CELEBRADA, El Viernes 13 de marzo del 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 08h00 en la oficina de la compañía, ubicada en el Edificio SKY Building Piso 7 OFICINA 715 en la provincia del Guayas Cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **RADIO ELITE 99.7.** de conformidad con lo dispuesto en el artículo diecinueve de la Ley de compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la compañía vigente.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Gerente y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado De Resultado Integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
6. Elección y aprobación del comisario
7. Deliberación, votación y aprobación del informe del gerente y comisario y balance del ejercicio económico 2019
8. Lectura y aprobación del texto integral del acta

1.-Verificación del Quórum

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del reglamento sobre juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

CHIQUITO JARAMILLO SANDRA CHIQUITO, propietario de 908 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

RODRIGUEZ CHIQUITO DENISSE MICHELLE, propietario de 420 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Está presente el 100% del capital de la compañía la presidencia declara legalmente instala la Junta general extraordinaria de accionistas.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

La Sra. Kattyuska Loor dio Lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Gerente y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado De Resultado Integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
6. Elección y aprobación del comisario
7. Deliberación, votación y aprobación del informe del gerente y comisario y balance del ejercicio económico 2019

8. Lectura y aprobación del texto integral del acta

3.- Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el Gerente General de la compañía, **CHIQUITO JARAMILLO SANDRA CHIQUITO**

y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señora Kattyuska Loor.

4.- Conocer el informe del Gerente y Comisario respecto al ejercicio económico del 2019.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer puntos del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el gerente y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019

Inmediatamente, por secretaria se da lectura al informe presentado por el comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019

4.1. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio

4.2. Elección del comisario 2020

Elegir como Comisario de la compañía para las operaciones del siguiente año al Sr. Ab. Dario Gaibor Prieto

5. Deliberación, votación y aprobación del informe del gerente y comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del Quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente :

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes de Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, estado de Resultado Integral , estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019
- Aprobación como Comisario de la compañía para las operaciones del siguiente año al Sr. Ab. Dario Gaibor Prieto

6. Lectura y aprobación del texto integral del ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar

lectura del acta., la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos, y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 09h00 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, se suscriben la presente acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad



F) CHIQUITO JARAMILLO SANDRA CHIQUITO
C.I. 0908173495
REPRESENTANTE LEGAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Con lo que termina la presente sesión, **CHIQUITO JARAMILLO SANDRA CHIQUITO** y Secretaria AD-HOC **CHIQUITO KATTYUSKA LOOR**, certifico que la presente acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es las mismas que reposa en los libros de la compañía Guayaquil, Marzo 13 del 2020



CHIQUITO JARAMILLO SANDRA FRANCISCA
C.I. 0908173495
ACCIONISTA



DENISSE MICHELLE RODRIGUEZ CHIQUITO
C.I. 091984977
ACCIONISTA



KATTYUSKA LOOR PETTER
C.I. 0919980763
SECRETARIA AD-HOC